

## “SOBRE EL ORIGEN DEL TOPONIMO PLINIANO *LITUS CURENSE*”

RAFAEL R. CHENOLL

El objeto del presente trabajo es intentar ofrecer en lo posible un punto de vista nuevo en relación con el topónimo pliniano situado en la costa atlántica de la Bética entre la desembocadura del *Baetis* (Guadalquivir) y el *Promontorium Iunianum* (cabo de Trafalgar). Nos referimos al denominado *litus Curense* (1). Nuestro intento es aclarar el posible origen cultural del topónimo.

La ubicación, siguiendo la breve anotación de Tovar (2), apuntaría a la bahía actual de Cádiz entre Rota y Puerto Real, aunque por el sur quizás se extendiese, como quiere Hübner (3), hasta Conil, es decir, inmediatamente al norte del cabo de Trafalgar. Este último autor opina que la fuente de Plinio en este caso sería Poseidonio o Varrón. García y Bellido afirmó en su momento que para él no tenía explicación satisfactoria el nombre *Curense* referido al golfo de Cádiz (4). Schulten ha sido sin duda el más explícito a la hora de emitir opinión; así, tras afirmar que la cita pliniana (*litus Curense inflexo sinu, cuius ex adverso Gadis*) es absolutamente paralela a la de Mela *in proximo sinu portus est, quem Gaditanum, et locum, quem Oleastrum adpellant* (5), especifica “El término *litus Curense* nos recuerda el nombre de los *curetes* cerca de Tartessos (Justino 44.4.1). El nombre pudiera proceder del Oriente, en donde existen las tribus de los *curetes*, en Aitolia, y demonios benévolos, *curetes*, en Greta” (6).

Que *curense* le recordará a Schulten a los *curetes*, sobre los que habrían reinado Gárgoris y Habis, es lógico por la proximidad geográfica siempre que se acepte en el texto de Justino la lectura *curetes* y no *cunetes* (7). Por otro lado la secuencia lingüística *curetes-curense* es posible como podemos ver a continuación:

- |                         |                            |
|-------------------------|----------------------------|
| A1. <i>Cures, ium</i>   | Ciudad de los sabinos (8); |
| A2. <i>Cures, etis</i>  | Habitante de Cures (9);    |
| A3. <i>Curetes, um</i>  | Habitantes de Cures (10);  |
| A4. <i>Curense, ium</i> | Habitantes de Cures (11);  |

(1) Plin. *NH*. III. 7.

(2) *Iberische Landeskunde. I Baetica*, Baden Baden, 1974, p. 50.

(3) *RE.*, cols. 1813-1814, art.º “*Curense litus*”.

(4) *La España del siglo I de nuestra Era* (según P. Mela y C. Plinio), Buenos Aires, 1947, pp. 216-217, nota 30.

(5) Mela, III, 4.

(6) *Geografía y Etnografía antiguas de la Península Ibérica I*, Madrid, 1958, p. 381.

(7) Justino, 44.4.1. Cf. el comentario de Schulten, en *FHA*, VIII, p. 352.

(8) *Liv.*, I.13.5; *Ov.*, *Fast.*, III.201.

(9) *Prop.*, IV.4.9-10.

(10) *Var.*, *L.L.*, V.8.

(11) *Ibidem*, VI.68.

A5. <i>Curensis, e</i>	(Adj.) De Cures (12);
B3. <i>Curetes, um</i>	Sacerdotes de Cibeles, Creta (13);
B6. <i>Curetis, idis</i>	(Adj. f.) De los Curetes de Creta (14);
B7. <i>Cureticus, a, um</i>	(Adj.) De los Curetes de Creta (15);
C3. <i>Curetes, um (?)</i>	Pueblo sobre el que reinó Gárgoris (16);
C5. <i>Curensis, e (?)</i>	(Adj.) De los Curetes de Gárgoris (17);
D6. <i>Curetis, idis</i>	Nombre antiguo de Acarniana (18);

de modo que igual que a *Cures* (A2) / *Curetes* (A3) / *Curenses* (A4), habitantes de Cures, corresponde un *curensis* (A5), de Cures, a un *curetes* (C3), pueblo de Gárgoris, correspondería un *curensis* (C5), de los curetes gargóridas, que en nuestro caso sería *litus curense*, “costa de los curetes” (19).

Nos queda sin embargo pendiente el problema de la otra posible lectura del texto de Justino, es decir, de leer *cunetes* en vez de *curetes*. Mientras que la relación *curetes-litus curense* tiene una coherencia –dejando a parte la discusión sobre lo legendario de la monarquía tartessia de los Gargóridas– en el conjunto litoral próximo a Cádiz. No parece en principio tan fácil conectar o de hallar un sentido al *litus curense* en relación a los *cunetes*. Sobre los tales *cunetes*, *cynetes* o *conii* tenemos noticias ya en las fuentes que utilizó Avieno en su *Ora Maritima*:

- Mención de *cynetes* en el suroeste peninsular, al sur de los *saefes* y con límite este en el *Anas*.
- Mención de un *iugum cyneticum*, haciendo referencia al cabo de San Vicente.
- El *Anas* (Guadiana), río *per Cynetas effluit*.
- Dos islas ante el cabo cynetico: una sin nombre y otra *Agonida* o *Agonis* (20): Estrabón, refiriéndose al *Hieron Akroterion* (Cabo de San Vicente), dice que en lengua latina le llamaban *Cuneus* y recoge la idea de Artemidoro de las tres islas (una más que en Avieno) situadas en forma de proa de navío (21). Sin embargo Mela, al referirse a la costa situada al oeste del *Anas*, dice que se divide en tres promontorios divididos por dos golfos de la forma siguiente, yendo de este a oeste:
- El *Cuneus Ager*, el más cercano al río, es decir, el cabo Santa María, en cuya zona están *Myrtilis*, *Balsa* y *Ossonoba*.
- El *Sacrum*, cabo de San Vicente, con *Laccobriga* y *Portus Hannibalis* (Artimao?).
- El *Magnum*, cabo Roca (22).

Sobre quiénes eran estos *cynetes*, cuyo nombre original parece ser el de *conii* (*Conimbriga*, *Conistorgis*, *Couneidoquum* y *Couneancum*), mientras que para unos fueron ligures arrinconados en el SO. entre celtas e iberos (23), para otros son celtas (24). Lo que parece claro es que estaban situados

(12) Ov., *Fast.*, III.94. Cf. *curensis amnis* citado en P. Deschamps, *Dictionnaire de Géographie ancienne et moderne*, Hildesheim, 1965.

(13) Virg., *Geor.*, IV. 149.

(14) Ov., *Met.*, VIII.153.

(15) Calp. Flac., *Decl.*, IV.96.

(16) Justino, 44.4.1.

(17) Plin., *NH.* III.7.

(18) *Ibidem*, IV.5.

(19) Cf. los comentarios de Schulten, en *FHA*, VIII, p. 352 y en *Tartessos*, Madrid, 1945, p. 19. Hoy por hoy son innegables los contactos que los pueblos egeos mantuvieron con las costas ibéricas desde el último tercio del III milenio antes de J.C.

(20) Avien. *Ora*, vv. 200-214. Cf. E. Ruggiero, *Dizionario epigrafico di Antichita Romane*, III, Roma, 1962.

(21) Estrab., III.1.4.

(22) Mela, III.7. Para García y Bellido tiene más valor el testimonio de Mela confirmado por Plin., *NH.*, IV.116, que menciona de Oeste a Este, el *Sacrum Promontorium*, el *Cuneus* con los *oppida* de *Ossonoba*, *Balsa* y *Myrtilis*.

(23) Schulten, en *FHA*, I, pp. 104-105.

(24) Caro Baroja, *Los pueblos de España I*, Madrid, 1975, pp. 110-111 y notas 16-19.

al sur del Sado desde el siglo VI, aunque en época anterior su frontera estaría más al norte de donde habrían sido desalojados por los *Cempsii*, y su frontera al Este (*grosso modo*) sería el Guadiana (25).

No parece en principio que pudiera haber una relación entre los “cunético-cynético-conio” y lo “curense”, quizás “curético”, pero merece la pena fijarse en otros detalles. Así, aceptando la relación *curense - curetes*, este pueblo, decía Justino, estuvo regido por los Gargóridas, pero el epitomista continuaba refiriéndose a otra dinastía (?) tartessia: *in alia parte Hispaniae et quae ex insulis constat regnum penes Geryonem fuit* (26). No es nuestra intención adentrarnos en el mito gerioneo sino en su ubicación geográfica hispánica: “en otro lugar... en islas”. Los antecedentes están en Hesíodo (27) que habla de *Erytheia*, en el Océano, isla que Schulten reconocía como *Cartare*, conformada según los focenses por las dos bocas del *Tartessos*. La lectura de Estrabón nos dice que a Gades y sus islas llamaban “*Erytheia*”, lo que confirma con testimonios de Estesiroco y Ferécides, situando allí el mito de Gerión, pero también reconoce que para otros *Erytheia* es la isla que estaba en frente de la ciudad (Cádiz), separada por un canal de un estadio de anchura: es decir, como opina García y Bellido, la isla del León (28). Mela habla de Gades, indirectamente, como isla del olivo silvestre o *Kotinoussa*, al referirse al bosque *Oleastrum*, y también al determinarla de entre las muchas situadas en la costa, para luego decir que *Erytheia*, reino de Gerión, junto con otras islas estaba en la costa lusitana (29). Plinio nos llega a dar una referencia compleja (30):

- una isla con un *oppidum*, con ciudadanía romana, *Augustana Urbs Iulia Gaditana*, llamada *Kotinoussa* (Timeo), *Tartessos* (Romanos), *Gadir* (Púnicos) y *Erytheia* (Tirios), para unos reino de Gerión;
- otra isla, donde habría estado la antigua *Gades* (para García y Bellido, la isla del León), llamada *Erytheia* (Eforo y Filístides), *Aphrodisia* (Timeo y Sineno) e *Insula Iunionis* (Indígenas);
- Erytheia*, reino de Gerión, y otras islas en la costa de Lusitania (autores no especificados).

Como vemos, la referencia a una *Erytheia* y un Gerión lusitánicos, mejor sería decir algarveños, está en Mela y en Plinio, y de hecho la referencia hesiódica, así como la de Justino, le podría ser aplicada. Esto nos llevaría a una extrapolación de una parte de las leyendas tartessias fuera de su ámbito geográfico tradicional de la costa bética, en virtud de una confusión en la ubicación de islas y costas de todo el atlántico sur de Iberia. Otro ejemplo, un despiste de Plinio, respecto al *oppidum* de *Ossonoba*: aunque al hablar de Lusitania y del *Cuneus*, sitúa allí dicha población junto con *Balsa* y *Myrtilis*, antes la confunde con *Onoba*, cognominándola *Aestuaria* y situándola en la conjunción Odiel-Tinto, en la Bética (31).

¿Dónde queremos ir a parar? ¿Qué tiene que ver todo esto con lo que en principio era el objeto de nuestro trabajo, el *litus Curense*? En estas últimas líneas hemos querido recordar algunas cosas que ya están demostradas y enlazarlas con lo que todavía puede demostrarse:

(25) Sobre los celtas en el SO. peninsular y en concreto de los Cinetas, como resumen cf. Lomas Salmonte, “Las fuentes históricas más antiguas para el conocimiento de los celtas peninsulares”, en *Historia de España Antigua. I. Protohistoria*, Madrid, 1980, p. 53 ss; también en la misma obra cf. Presedo Velo, “Tartessos”, especialmente las pp. 142-144.

(26) Justino, 44.4.14.

(27) *Teog.*, 287 ss.

(28) *España y los españoles hace mil años (según Estrabón)*, Madrid, 4.ª ed. 1968, p. 191. Estrab. III.2.12 y 5.4.

(29) Mela, III.4; II.7; II.6 (II.46) y II.6 (III.47).

(30) *NH.*, IV.129-130.

(31) *Ibidem*, III.7 y IV.116. Cf. García y Bellido, *La España del siglo I...*, p. 216 nota 26.

- En el SO. peninsular hubo unos *cunetes-cynetes* o *conii*, cuyo límite *grosso modo* en el Este era el *Anas* y que dieron nombre al *Cuneus Ager* y al *Iugum Cyneticum*;
- La ubicación de los topónimos y de las leyendas tartessias, situadas normalmente en la costa del mismo SO., pero en la orilla oriental del Guadiana, tiene en el caso de *Erytheia* y Gerión alguna posibilidad de traspasar tal río para situarse en la costa lusitano-algarveña del *Cuneus*. Tales posibilidades nos llegan a través de Mela y Plinio, pero no por Estrabón (una de sus fuentes comunes), lo que nos puede llevar a Poseidonio y a su antecesor Asclepiades de Mirlea;
- Lo *curense*, en nuestro caso *litus curense*, es igual a lo "curetico".

La leyenda de los Gargóridas, reyes de los Curetes en el SO. de la Península Ibérica, que aparece en Justino, epitomista de Trogo Pompeyo, procede sin duda de Asclepiades de Mirlea, directa o indirectamente a través de Poseidonio. Hace pocos años se nos ha demostrado, por García Moreno (32), que en Asclepiades, en Poseidonio, en Trogo Pompeyo-Justino, cuando se reconstruyen los *primordia* de los pueblos, la aplicación de los esquemas evemeristas era seguida al pie de la letra. Así, sin negar la procedencia subhispánica de los nombres de Gárgoris y Habis, García Moreno afirma que el esquematismo evemerista "habría permitido su inserción en los conocidos esquemas antropológicos antes citados: como reyes benefactores antiquísimos, por cuyas invenciones habrían recibido con posterioridad honores divinos. La utilización de dos bien conocidos nombres indígenas daría al relato un mayor colorido y verosimilitud" (33). Igualmente la occidentalización de los Curetes estaría también perfectamente inserta en la tradición evemerista: paso de recolectores y cazadores a agricultores con leyes y ordenados socialmente por medio de inventores individuales, en nuestro caso Gárgoris y Habis (34). Nosotros quisiéramos aquí añadir que aquellos escritores, inmersos en una clara tendencia de pensamiento, encontraron quizás, para occidentalizar o hispanizar a los Curetes, siguiendo aquellos esquemas de estructuración de los *primordia*, un elemento racionalizador más de apoyo, la innegable similitud onomástica entre los Curetes míticos de Creta y un pueblo histórico de la zona del SO. peninsular, los *cunetes*, los habitantes del *Cuneus*, lo que sería causa, quizás consecuencia también, del confusionismo en cuanto a la situación bética o lusitano-algarveña de *Erytheia* y Gerión.

En conclusión pensamos que *litus Curense* (Plinio), frente a Cádiz, puede traducirse como "costa de los *Curetes*" y que éstos *curetes* tartessios responden a una heroización de lo *cunetes* del SO. peninsular, dentro de unos esquemas, fijos a la hora de la reconstrucción de los *primordia* de los pueblos, de los evemeristas helenístico-romanos, aprovechándose quizás del confusionismo en la ubicación de otros topónimos legendarios tartessios.

(32) L.A. García Moreno, "Justino 44.4 y la historia interna de Tartessos", *AEA*, 52, 1979, pp. 111-130.

(33) *Ibidem*, pp. 129-130.

(34) *Ibidem*, pp. 127-129.